

 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		 CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR	Código: GCSP-F-134
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE		Versión: 002
	FORMATO	RECEPCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y/O SOLICITUDES PGGS		Fecha: 08/09/2015

PROYECTO DE CONCESIÓN RUMICHACA - PASTO
CONTRATO DE CONCESIÓN NO. 15 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2015

PROGRAMA DE ATENCIÓN AL USUARIO
RECEPCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y/O SOLICITUDES

Fecha: 2017-07-31	Radicado de Ingreso: GSAU1055-17
--------------------------	---

Método de Recepción:					Lugar Recepción:		Tipo de Petición:			
P ☒	T ☐	B ☐	CE ☐	CO ☐	OF ☒	OM ☐	P ☒	Q ☐	R ☐	S ☐
Nombre del solicitante: LILIANA CHARFUELAN-JOSE RAMON ROMAN										
Tipo de documento:					Nit ☐	C.C ☒	C.E ☐	No 37006538		
Dirección: IPIALES					Teléfono: 3154932729		Municipio: IPIALES			
Correo electrónico: lcharfuelan@integralsa.com.co										
Lugar de incidencia: El Capuli										

Asunto de petición: Propietaria de predio ubicado junto a zona de disposicion de material en vereda El Capuli Iles, solicita inspeccion en sitio. Ramon Romam 3183893458
Anexos:


Firma solicitante

Profesional Social Concesionario:	Profesional Social Interventoria que verifica:
Nombre: Karen Myaas	Nombre:
Firma: Karen Myaas	Firma:
Cédula: 1095253213.	Cédula:
Fecha revisión: 31-01-2017.	Fecha revisión:

SIGLAS:

MEDIO DE RECEPCIÓN: P-Personal, T-Telefónica, B-Buzoón, CE-Correo Electrónico, CO-Correspondencia Física

LUGAR RECEPCIÓN: OF-Oficina fija, OM-Oficina móvil

TIPO DE PETICIÓN: P-Petición, Q-Queja, R-Reclamo, S-Sugerencia

 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		 CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR	Código: GCSP-F-132
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE		Versión: 001
	FORMATO	REGISTRO DE VISITAS PGGs		Fecha: 05/09/2014

PROYECTO DE CONCESION
CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR S.A.S
CONTRATO DE CONCESIÓN NO. 15 DEL 11 DE SEP DE 2015

REGISTRO DE VISITAS

1-2

Fecha: 02/08/2017
Lugar: PR 38+050
Nombre visitado: Lilitiana Charfuelan — Jose R. Román
Objetivo de la visita: Atención solicitud No 6SAU1055-17

Aspectos tratados: • El usuario manifiesta la molestia frente a los inconvenientes presentados. • Se explica que la Concesionaria no quiere ocasionar problemas ni inconvenientes con los vecinos del ZODME. • El usuario indaga si hay permiso para el ZODME y explica que no conocía acerca del ZODME, así como nunca se le comunicó acerca de la ampliación del descarte. • Se presenta plano de linderos por parte del usuario. • Se solicita informar siempre que se vayan a realizar actividades, informar así mismo realizar los trabajos correctivos.
Conclusiones: • Se realizaron las correcciones respectivas a la situación. • Se realizaron actividades de verificación con el SIC de los planos. • Se envió copia de permisos a los propietarios del predio del ZODME.

Profesional social concesionario:	Persona visitada:
Nombre: Eileen Dela Portilla C.	Nombre: _____
Firma: Eileen	Firma: _____
Cedula: 1085247147 Pasio.	Cedula: _____

 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		 CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR	Código: GCSP-F-132
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE		Versión: 001
	FORMATO	REGISTRO DE VISITAS PGGs		Fecha: 05/09/2014

PROYECTO DE CONCESION
CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR S.A.S
CONTRATO DE CONCESIÓN NO. 15 DEL 11 DE SEP DE 2015

REGISTRO DE VISITAS

2-2

Fecha: 05 / 09 / 2014

Lugar: _____
 Nombre visitado: _____

Objetivo de la visita: _____

Aspectos tratados:
 Se explica que es un ZODIME a los usuarios, aclarando que una vez terminado el relleno se hace un manejo de las aguas lluvias, se tendrá drenajes, inclinación especial de taludes.
 Se corrige el espacio del descole de la alcantarilla. El usuario explica que el muro de gaviones podría estar en predio privado. Lo importante es verificar los vertices de los predios, comparar los dos levantamientos topográficos de cada usuario.

Conclusiones:
 • Usuario solicita parar trabajos para comparar los dos levantamientos topográficos entre usuarios y reanudar las actividades.

Profesional social concesionario:	Persona visitada:
Nombre: <u>Filben Dela Porilla C.</u>	Nombre: _____
Firma: <u>Filben D.</u>	Firma: _____
Cedula: <u>1085247147</u> <u>Pasto</u>	Cedula: _____



NOMBRE	CEDULA	CARGO	ENTIDAD / DEPENDENCIA	E-MAIL	TELÉFONO / EXT	DIRECCIÓN	FIRMA
José R. Román	13 016 148	Propietario	—		318 389 3458	Epiales	
Julio Omar Guerrero	51 209 483	Arquitecto	—	arg.julio@gmail.com	3006167716	Epiales	
Arnoldo Hernández	13 076 594	Propietario	—	hazardern@hotmail.com	3155874147	Epiales	
Donato Delgado	108522427	P. Ambiental	—		3145446784	CCO	
Ricardo Lozano	1032366309	P. Ambiental	—	roloriano@gmail.com	3013393988	Paso	
Luis E. Lugo R	12 989 670	S. MTTO	CVUS		3165132109	Paso	
Eileen Delafertilla	1085227144	P. Social	CVUS		3157103493	Paso	

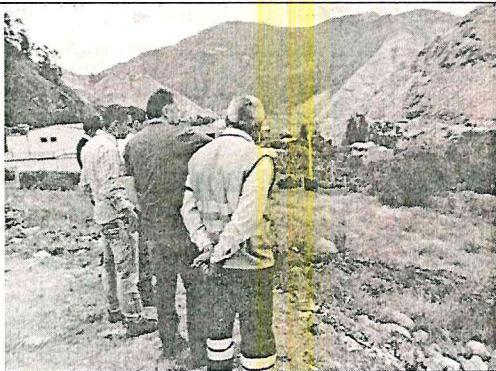
En la Agencia Nacional de Inteligencia se han establecido y garantizamos que los datos personales suministrados por usted, a través de nuestra Unidad de Computación, están protegidos y no se divulgarán sin su consentimiento. Cúmplenos con nuestra política de Confidencialidad y Protección de Datos, 57 quiere expresar lo contrario, a continuación:

<http://www.eni.gov.co/contenidos/publicaciones>

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			Código: GCSP-F-133
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE		Versión: 001
	FORMATO	REGISTRO FOTOGRÁFICO PGGs		Fecha: 05/09/2014

PROYECTO DE CONCESION
CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR S.A.S
RUMICHACA – PASTO
CONTRATO DE CONCESIÓN No. 15 DEL 11 DE SEP DE 2015

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Fecha: <u>02 / 08 / 2017</u>			
Lugar: ZODME El Capulí - Iles			
			
Descripción Visita seguimiento PQRS GSAU1055 - 17		Descripción Visita seguimiento PQRS GSAU1055 - 17	
			
Descripción Visita seguimiento PQRS GSAU1055 - 17		Descripción Visita seguimiento PQRS GSAU1055 - 17	

 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: SEPG-F-027
	PROCESO	SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Versión: 003
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 21/10/2014

TIPO DE REUNIÓN:	Seguimiento solicitud N° 6SAU1055-17		
FECHA Y HORA DE LA REUNIÓN:	Fecha: 14 Nov/17	Hora Inicio: 2:05pm	Hora Fin: 3:20pm
LUGAR DE LA REUNIÓN:	ZODME El Capuli		

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Ramón Roman.	
Anibal Hernandez	
Concesionaria Vial → fernando Pizarro - Viviana Chacón - Carlos Cardona - Eleonore la Portilla	

RESPONSABLE SEGUIMIENTO:	Atención al Usuario - Ambiental
---------------------------------	---------------------------------

OBJETIVOS DE REUNIÓN:
Seguimiento solicitud N° 6SAU1055-17

ORDEN DEL DÍA:
• Se realiza reunión con el sr. propietario de predio adjunto al ZODME a fin de aclarar tema de linderos • Usuario propone respetar el cerco que se encontraba anteriormente en el predio. • Propone que el descale vaya por el lindero, que el 50% del descale quede en el predio del Sr. Roman, y el otro 50% en el predio del ZODME. (Se debe bordear poste). • Solicita el descale hasta el final de su predio, no solamente en los primeros 30mts.

 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: SEPG-F-027
	PROCESO	SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Versión: 003
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 21/10/2014

Via Telefonica :

- El gerente tecnico explica que el cauce del agua puede llevarse hasta cierto punto, teniendo en cuenta la no afectación a otros propietarios.
- La concesionaria se compromete para realizar las adecuaciones durante la 1da semana de diciembre.
- Realizar demarcación Topografica en presencia del Sr. Ramon. Solicita se informe 1 dia antes.
- Se quitara parte del muro en gavión.
- Hasta el punto (camino acceso al rio) se hace el descale. E:955.626 N:603.079.
- Se explica al señor Anibal dueño del predio del ZODME la propuesta del Sr. Ramon.
- Se realizara con comisión de topografia la demarcación del lindero de acuerdo con escanturas y planos.
- El Sr. Anibal explica que a el si le afectaría depr un descale abierto, solicita el descale entubado.
- Se requiere revisión del plano original, el Sr Anibal entregara plano a la Concesionaria y la Concesionaria entregara al Sr. Ramon, una vez definido el lindero se acordara el Tama del descale.

 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: SEPG-F-027
	PROCESO	SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Versión: 003
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 21/10/2014

ESTADO DE APROBACIÓN DEL ACTA POR ASISTENTES:


INVITADOS EXTERNOS A LA REUNIÓN:		
ENTIDAD	NOMBRES - APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO
		
		

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA	
ORDEN DEL DÍA	ANÁLISIS Y CONCLUSIONES
1	Realizar adecuaciones en descole
2	Autorización de ambos propietarios para adecuación.

COMPROMISOS			
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA ENTREGA	%AVANCE
Adecuación Descole	Área Técnica.	Previo verificación planos.	
Demarcación de linderos - Topografía			
			

COMENTARIO FINAL DEL SEGUIMIENTO:	
--	--

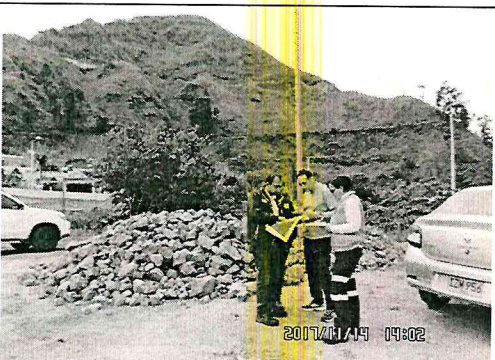
FIRMA DE ASISTENTES		
NOMBRE-APELLIDOS	CARGO	FIRMA
		
		

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCSP-F-133
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	Versión: 001
	FORMATO	REGISTRO FOTOGRÁFICO PGGS	Fecha: 05/09/2014

PROYECTO DE CONCESION
CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR S.A.S
RUMICHACA – PASTO
CONTRATO DE CONCESIÓN No. 15 DEL 11 DE SEP DE 2015

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Fecha: 14 / 11 / 2017
Lugar: ZODME EL CAPULI

	
Descripción Visita seguimiento PQRS GSAU 1055-17	Descripción Visita seguimiento PQRS GSAU 1055-17
	
Descripción Visita seguimiento PQRS GSAU 1055-17	Descripción Visita seguimiento PQRS GSAU 1055-17



NIT 900.830.846-3

CONCESION
Rumichaca
Pasto



INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI 24-11-2017 08:42

4522017ER8621-Q1 - F:8 - A:7

GA 391-17

ORIGEN: PERSONA JURIDICA/GERMAN DE LA TORRE LOZANO
DESTINO: DIRECCION TERRITORIAL NARIÑO/MORA GOMEZ EDGAR
ASUNTO: SOLICITAN PLANO CATASTRAL
OBS: ANEXA COPIA DE ESCRITURA, CONSTANCIA DE INSCRIPC

San Juan de Pasto, 23 de noviembre de 2017

Doctor:

EDGAR ROBERTO MORA GOMEZ

Director Territorial Nariño

INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTIN CODAZZI

Calle 18 A No. 21ª - 18

Ciudad

Referencia: **Contrato de Concesión bajo el esquema de APP N°015 de 2015 Rumichaca-Pasto.**

Asunto: **Solicitud información cartográfica – rectificación de linderos.**

Cordial saludo,

Conforme el alcance del objeto del Contrato No. 002-2017 celebrado entre la CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR S.A.S., firma delegataria de la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI y el INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI, de forma respetuosa, propendiendo por la colaboración armónica entre entidades, para los fines y propósitos que al desarrollo del proyecto de infraestructura vial Rumichaca – Pasto competen, es preciso solicitar el plano catastral que corresponde a los predios de propiedad de los señores Maria Elena Zambrano Velasquez, identificado con cédula de ciudadanía No 37.008.442, expedida en Ipiales y Maria Victoria Charfuelan Inampues identificado con cédula de ciudadanía No. 27. 210.459 de expedida en Guachucal y Blanca Nury Charfuelan Inampues, identificada con cédula de ciudadanía No. 37. 007.844 de expedida en Ipiales, con el fin de determinar de acuerdo con la información pertinente que su entidad reporta la situación actual y física de los linderos frente a cada predio, habida cuenta que los mismos hacen parte del cubrimiento de las necesidades específicas del proyecto.

Para los fines pertinentes, junto con el presente, se adjunta para la orientación de la petición suscrita:

- Copia Escritura Pública No. 1446, otorgada en el círculo de Ipiales.
- Copia Escritura Pública No. 2702, otorgada en el círculo de Ipiales.
- Certificado de libertad y tradición No. 240-188885.
- Certificado de libertad y tradición No. 61647
- Copia cédula de ciudadanía No. 27. 210.459 de Guachucal.
- Copia cédula de ciudadanía No. 37. 007.844 de Ipiales.



www.uniondelsur.co

facebook.com/uniondelsur

vimeo.com/uniondelsur

Unión del Sur

Calle 99 No. 14 - 49 - Edificio EAR piso 4 Bogotá
Carrera 30 A # 12A-24 - Barrio San Ignacio
Contacto: (+57) 2 736 4584 - Pasto - Nariño - Colombia



NIT 900.880.846-3

CONCESION
Rumichaca
Pasto



GA 391-17

Las notificaciones a la misiva sírvase dirigirlas a Cr30A #12ª-24 Barrio San Ignacio, Concesionaria Vial Unión del Sur y al correo electrónico achacon@uniondelsur.co.

Cordialmente,

GÉRMAN DE LA TORRE LOZANO
Gerente General
Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.

Anexo: Trece (13) folios
Proyectó: V. Chacón
Revisó: S. Guerra



www.uniondelsur.co

facebook.com/vialuniondelsur
vialuniondelsur
Unión del Sur

Calle 99 No. 14 - 49 - Edificio EAR piso 4 Bogotá
Carrera 30 A # 12A-24 - Barrio San Ignacio
Contacto: (+57) 2 736 4584 - Pasto - Nariño - Colombia

Claudia Rodriguez 3147800561

18-19 No hay Atención
D.C.



CONCESION
Rumichaca
Pasto

INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI
4522017ER9272-01 - F:9 - A:8
ORIGEN: PERSONA JURIDICA/GERMAN DE LA TORRE VELAZANO
DESTINO: DIRECCION TERRITORIAL NARIÑO/MORA GOMEZ EDGAR
ASUNTO: SOLICITUD FICHAS PEDIALES Y CERTIFICADO CATASTRAL
OBS: ANEXA COPIA DE ESCRITURAS.

San Juan de Pasto, 14 de Diciembre de 2017

Señor
EDGAR ROBERTO MORA GOMEZ
Director Territorial Nariño
INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI
Calle 18 a No. 211-18
Ciudad

Referencia: Contrato de Concesión bajo el esquema de APP
N°015 de 2015 Rumichaca-Pasto.

Asunto: SOLICITUD DE FICHAS PEDIALES Y CERTIFICADOS
CATASTRALES

Cordial saludo,

Estimado Director, conforme el objeto del contrato celebrado entre la CONCESIONARIA VIAL DEL SUR S.A.S., firma delegataria de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI y el INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI, le solicitamos muy comedidamente se nos proporcionen las copias de las FICHAS PEDIALES y los CERTIFICADOS CATASTRALES de los siguientes predios cuyos títulos corresponden a los siguientes:

1. Escritura Publica 2.702 de la Notaria Segunda del Circuito De Ipiales, cuyo folio de matrícula inmobiliaria corresponde al No. 244-61647 y CÉDULA CATASTRAL No. 000200030247000, de propiedad de las señoras MARIA VICTORIA CHARFUELAN INAMPUES con C.C. 27'210.459 de Guachucal y BLANCA NURY CHARFUELAN con C.C. 37'007.844 de Ipiales.
2. Escritura Pública No 1.446 de la Notaria Primera del Circuito de Ipiales registrada con la MATRICULA INMOBILIARIA No.244-0060543 y CEDULA CATASTRAL 000020030238, de propiedad de la señora MARIA-ELENA ZAMBRANO VELASQUEZ identificada con C.C.37'008.443 de Ipiales.

Con el fin de determinar la situación actual y física de los linderos frente a cada predio con la información de la de datos de su entidad. Agradezco de antemano su amable atención y esperamos seguir contando con su invaluable colaboración.

Anexo 8 folios



www.uniondelsur.co

facebook.com/viuniondelsur
viuniondelsur

Calle 97 No. 23-60 Edificio Proksol piso 8 - Bogotá D.C.
Carrera 30 A # 12A-24 - Barrio San Ignacio
Tel: (+57) 2 736 4584 - San Juan de Pasto

Página 1